ILUSTRE MUNICIPALIDAD
COMUNA DE
LA LIGUA
ADQUISICIONES

RECIBIDO
09 DIC 2025
CONTROL
A.M P.M.

DECRETO ALCALDICIO Nº 9500 /
LA LIGUA, 05 DIC 2025

VISTOS:

- La Ley Nº 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus Modificaciones.
- La Sentencia de Proclamación del 30 de noviembre del 2024, del Tribunal Electoral de Valparaíso.
- La Resolución N°36 de 2024, y N°8 de 2025, ambas de Contraloría General de la República, que fija normas de exención del trámite de toma de razón.
- Ley Nº 19.886 y su Reglamento Vigente y sus Modificaciones.
- Decreto de Alcaldía N°1135 fecha 31 de enero 2024 que aprueba subrogancia Secretaria Municipal.
- Solicitud de Pedido N°26655/2025. Informática

CONSIDERANDO:

El artículo 60 de la Ley N° 19.886, modificada por la Ley 21.634, regula el procedimiento de trato directo. A su vez, el **Decreto Supremo N° 661/2024**, en su **artículo 71, numeral 6**, establece que se puede recurrir al **trato directo con publicidad** para adquisiciones **inferiores a 30 UTM**, siempre que estas compras **privilegien materias de alto impacto social**, tales como el impulso a las **Empresas de Menor Tamaño (EMT)**, proveedores locales, la descentralización y la sustentabilidad ambiental.

Que, en este caso, la presente compra cumple con el objetivo de **alto impacto social**, al favorecer a una **empresa de Menor Tamaño**, y además se encuentra dentro de los **valores de mercado**, conforme a lo establecido en la normativa vigente.

Que, en este caso, la municipalidad requiere la compra de artículos computacionales periféricos. Informática

DECRETO:

1º Autorícese la Compra Menor a 30 UTM, según lo faculta la Ley 19.886 y su Reglamento vigente según Art. 71, N°6, de artículos computacionales periféricos. Informática

2° Envíese la respectiva Orden de Compra por el Portal Chilecompra al proveedor **JOSE ESTEBAN VILLALOBOS CAYUPI Rut; 16.665.150-6**, la que se inserta dentro de las 30 UTM, por un valor total de **$307.020,- impuestos incluidos.**

3º Publíquese el presente decreto en el sistema de Chile Compra dentro de una Plazo de 24 horas, contados desde su dictación.

Anótese, Comuníquese y Archívese

I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
ALCALDE
PATRICIO PALLARES V.

PATRICIO PALLARES VALENZUELA
ALCALDE

ILUSTRE MUNICIPALIDAD
SECRETARIA MUNICIPAL
DE LA LIGUA

12 DIC 2025

MARIA ALEJANDRA ALVAREZ MORAGA
SECRETARIA MUNICIPAL (S)

DISTRIBUCION:
ADQUISICIONES (prioritario)
ARCHIVO
PPV/MAAM/LFV/cvo

RECIBIDO
12 DIC 2025
SECRETARIA MUNICIPAL
A.M P.M.

EXAMINADO
09 DIC 2025
CONTRALORIA
LALIGUA

MUNICIPALIDAD
CONTRALOR
MUNICIPAL
LA LIGUA

I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA

CORRESPONDENCIA RECIBIDA
ADMINISTRACION
04 DIC 2025
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
LA LIGUA

LA LIGUA, 04-12-2025

0026655

SOLICITUD DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

DE: Luis Hernan Valenzuela Hidalgo, Informatica

A : SR. DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

REF.: SE SOLICITA A UD. ADQUIRIR LOS MATERIALES Y/O SERVICIOS QUE A CONTINUACION SE DETALLAN PARA:

Respaldo de Sistema de Gestion Municipal

CANTIDAD	DETALLE	P. UNITARIO	TOTALES
2	Disco Duro Externos 4TB	129.000	258.000
		IVA	49.020
		TOTAL $	307.020

MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
INFORMATICA

FIRMA SOLICITANTE

MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

Vº Bº JEFE DEL AREA

Cotización Nº 531/2025

José Esteban Villalobos Cayupi

Insumos Computacionales

El Vergel 454 Valparaíso Fono: 987266914
Mail: josevillalobos7@gmail.com Rut: 16.665.150-6

Empresa: Ilustre Municipalidad de la ligua
Contacto: Adquisiciones
Detalle: Disco externo
Fecha: **04-12-2025**

		VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
2	DISCO DURO EXTERNO 4TB 5400RPM TOSHIBA CANVIO	$ 129.000	$ 258.000
			$ 0
	DESPACHO EN 24 HORAS GARANTÍA DE AÑO		$ 0
			$ 0
		neto	$ 258.000
		Iva	$ 49.020
		Total	$ 307.020

JOSE VILLALOBOS CAYUPI
16,665,150-6

Flete incluido.
Forma de pago: 30 días.

Ficha del proveedor

HÁBIL

RAZÓN SOCIAL

JOSÉ ESTEBAN VILLALOBOS CAYUPI

RUT 16.665.150-6

Nombre de fantasía	Jose Esteban Villalobos Cayupi
Estado de habilidad	HÁBIL (Cumple con los requisitos de inscripción en el Registro de Proveedores)
Estado de acreditación	Proveedor acreditado hasta 30-12-2025
Domicilio legal	EL VERGEL 454, VALPARAISO, VALPARAISO, REGION DE VALPARAISO
Empresa de Menor Tamaño (EMT)	**Si** clasifica como Empresa de Menor Tamaño según información del Servicio de Impuestos Internos. Revisa más información sobre Empresa de Menor Tamaño (EMT)

Administración de la empresa

Fuente: Servicio de Impuestos Internos.

Representante Legal	JOSÉ ESTEBAN VILLALOBOS CAYUPI

Usuarios de la empresa

Nombre	Cargo	Correo laboral	Teléfono Laboral
José Esteban Villalobos Contacto	Dueño	josevillalobos7@gmail.com	56-32-2258937